



Ayuntamiento de

**GRIJOTA**

## VI CONCURSO

### " DECORA TU PUERTA, FACHADA O JARDÍN 2024"

#### Bases

##### 1- OBJETO

El Ayuntamiento de Grijota, presenta el VI Concurso "DECORA TU PUERTA, FACHADA O JARDÍN 2024" con la siguiente finalidad:

- Dinamizar la participación activa de los ciudadanos de Grijota en estas fechas tan entrañables.
- Utilizar motivos relacionados con la Navidad.

**2- PARTICIPANTES:** Podrán participar personas de todas las edades, vecinos de Grijota e inscritos previamente.

##### 3- INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar su inscripción hasta el día 15 de Diciembre de 2024, enviándola a la dirección de correo electrónico [juventud@grijota.es](mailto:juventud@grijota.es) figurando en ella los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE, TELÉFONO Y DOMICILIO

##### 4- CATEGORÍAS:

Habrà 3 premiados, denominados como 1º, 2º, 3º y el premio a recibir será acorde a la clasificación que el jurado haya asignado a cada concursante en la deliberación.

##### 5- MATERIALES EMPLEADOS

Para la decoración se podrán emplear todo tipo de materiales y/o elementos que los participantes consideren oportunos utilizando la temática navideña.

##### 6- JURADO

El jurado formado por personas ajenas al Ayuntamiento pasará de forma presencial a valorar todas y cada una de las fachadas el día 19 de diciembre de 2024 por la tarde.

No será válido para concurso los patios interiores o viviendas que no tengan visibilidad.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A) Originalidad B) Iluminación C) Laboriosidad





Ayuntamiento de

**GRIJOTA**

Cada miembro del Jurado puntuará cada apartado de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por los miembros del citado jurado, dará lugar a los ganadores del concurso. En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un claro ganador. Los concursantes se comprometen a aceptar la decisión del Jurado.

Cada participante podrá realizar una sola inscripción.

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.

### **7-PREMIOS**

Los premiados serán informados por vía telefónica en los próximos días.

1º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 150 euros

2º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 100 euros

3º PREMIO Cesta de Navidad valorada en 75 euros

### **8-PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES**

Tanto los datos personales como las imágenes serán utilizadas exclusivamente con la finalidad de participar en este concurso.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de uso de las imágenes recibidas.

